

# Proyecto Educativo Institucional

## Escuela República de Brasil Curicó



2024

## **INTRODUCCIÓN**

El presente Proyecto Educativo, sintetiza las aspiraciones que tenemos como Escuela Pública, para la formación de las niñas de la ciudad de Curicó.

Como Escuela nos hacemos cargo de la organización y gestión de los recursos financieros y humanos para que este proyecto se vea plasmado en nuestras aulas y nuestras niñas.

## **MISION DE LA ESCUELA**

Formar en excelencia niñas respetuosas de si misma su entorno y la comunidad desarrollando sus habilidades cognitivas y artísticas, favoreciendo en la formación de las estudiantes la autonomía y la participación activa con igualdad de oportunidades

## **VISIÓN**

Ser un establecimiento educativo con una permanente adaptación a los cambios actuales en lo tecnológico, social y cultural. Potenciando una conciencia ecológica, reforzando valores logrando así formar alumnas competentes para insertarse en la sociedad actual.

## **SELLO**

Escuela de mujeres “Líderes y Autónomas”

## 1. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

### **Antecedentes Generales:**

Nombre : Escuela "República de Brasil"  
Ubicación : Calle Carmen 1080  
Niveles que atiende : Educación Parvularia, Educación Básica completa  
1º a 8º año.

Modalidad : Enseñanza Diurna ( J.E.C)

### **Horarios de Atención:**

Jornadas : Mañana 08:30 a 13:30 horas  
Tarde 14:15 a 15:45 horas

### **Cursos:**

- Educación Parvularia: 1 Pre Kínder – 1 Kínder
- Educación Básica:  
2 Cursos por nivel: Un 1 primero Básico, 2 segundos, 2 terceros, 2 cuartos, 2 quintos, 2 sextos, 2 séptimos, 1 octavo.

## 2. RECURSOS:

### **Humanos:**

- Estudiantes : 287 de Pre-Kínder a 8º Año
- Docentes Directivos : 3
- Jefe de UTP : 01
- Docentes de Aula Básicos : 24
- Educadoras de Párvulos : 03
- Docentes Diferencial : 07
- Para Docentes : 05
- Administrativas : 02
- Aux. Servicios Menores : 05
- Aux. de Alimentación : 05
- Ayudante Aula : 11
- Encargada Cra : 01

## **Técnicos- Didácticos**

- Fotocopiadora
- Note Book
- Flautas Dulces
- Computadoras
- Impresoras
- Impresoras Multifuncionales
- Radios- CD
- Mapas
- Globos Terráqueos
- Atlas
- Diccionarios (Castellano, Inglés, Francés)
- Microscopios
- Implementos deportivos
- Libros Técnicos de consulta docente.
- Data Show
- Telón para proyección
- Pizarras interactivas
- Laboratorio de Computación
- Laboratorio móvil computacional
- Laboratorio de Inglés
- Laboratorios móviles (Lenguaje, matemáticas, ciencias)
- Micrófonos de pedestal y móviles
- Amplificación.
- Guitarras
- Tambores

## **Financieros**

- Subvención de escolaridad.
- Ley SEP.
- Ley de mantenimiento (19.532)
- Subvención PIE
- Fondo de apoyo a la gestión de educación municipal
- Movámonos por la Educación Pública

### **3. INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO ESCOLAR**

La Escuela Republica de Brasil se encuentra ubicada en el sector norte de la ciudad de Curicó, consta de un edificio de dos pisos de construcción sólida. Su infraestructura en general se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con las dependencias que se distribuyen de la siguiente manera:

- 17 Aulas
- 1 Aula de Recursos ( diferencial )
- 1 Laboratorio de computación
- Laboratorio de Ciencias
- 1 Sala PIE
- 1 Oficina de Inspectoría General
- 3 Oficinas ( Dirección y Secretaría)
- 1 Oficina Sub Dirección
- 1 Oficina de Justificaciones
- 1 Sala de profesores
- 2 Enfermerías
- 1 Cocina – Comedor
- 1 Despensa
- 1 Multicancha
- Servicios Higiénicos, profesorado, Estudiantes, manipuladores y Asistentes
- 1 Salón de Actos
- Bodega de implementos deportivos
- 1 Biblioteca CRA

### **4. AYUDA ASISTENCIAL**

Se recibe de parte de la JUNAEB

- Almuerzos y Desayunos : 356 Educación Básica y Ed. Parvularia
- Programa Habilidades para la vida
- TNE

## **5. TALLERES JEC y SEP**

- La escuela cuenta con diversas Actividades Complementarias (Talleres), que contribuyen al desarrollo integral, según acciones del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

Los Grupos existentes en la actualidad son:

- Deportivos: Básquetbol, Handbol, Boleylbol, fútbol.
- Brigada Escolar
- Danza Contemporánea

En el año 2024 se incorpora a la JEC, el taller de teatro el cual se desarrolla desde primero a octavo básico, complementando esto a los talleres deportivos, inglés y artes/música.

## **6. PROGRAMAS**

- Salud Escolar
- P. A. E
- Proyecto de Integración
- Habilidades para la vida
- CRA – VIVA LEER (Copec – Fundación La Fuente)
- Elige vivir sano.

## **7. RESEÑA**

La Escuela República de Brasil es el único establecimiento perteneciente a la Red Educativa Municipal de mujeres y está ubicado en Carmen 1080 en la comuna de Curicó.

Esta Emblemática Escuela con más de 81 años de funcionamiento fue inaugurada el 29 de Mayo de 1943, alberga a alumnas desde Pre Kínder a Octavo año Básico con Jornada Escolar Completa y su Sello Educativo es Formar Mujeres Líderes y autónomas.

En su historia desde su creación bajo el Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda; “gobernar es educar”, se construyeron a lo largo de nuestro país varios establecimientos educativos de similares características que albergaran a niñas y niños en edad educativa, para que pudieran acceder gratuitamente.

Entre 1943 y 1947 la escuela tuvo la denominación de Escuela N°4 de Niñas, luego el año 1948, la escuela toma el nombre del País latinoamericano de Brasil, pasando a denominarse "Escuela Republica de Brasil", realizándose una ceremonia oficial entre las autoridades locales y el Embajador de Brasil en Nuestro País.

Cabe consignar que durante la Década del 50, muchos establecimientos educativos de la ciudad tomaron el nombre de países de América y el mundo, para reconocer el apoyo y participación de estos en la misión educativa, aunque hasta la fecha eso no ha sido efectivo.

Nuestra escuela tuvo una importante participación durante la década del 50 y 60 en actividades deportivas y extraescolares; la Brigada Escolar fue reconocida en esos años por su aporte en la formación integral de las alumnas y su servicio a la comunidad.

A ello debemos complementar que en esos años las niñas eran preparadas en una sociedad mucho menos pluralista y de poco reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Tenían asignaturas que las motivaban a luego de terminar este periodo escolar a tener una familia y no a motivarlas a que continuaran sus estudios.

Por lo mismo a lo largo de los años nuestras alumnas buscaron su propio destino en distintas áreas de la sociedad.

A comienzos de la década del 80, las escuelas públicas pasaron a ser administradas por los Municipios del país. Con ello nuestra escuela paso a denominarse "Escuela D-35"

Volviendo a tomar su nombre de reconocimiento a Brasil en la década del 90 con el retorno a la democracia del país luego de la dictadura militar.

Han pasado grandes profesoras y funcionarios por nuestras aulas e instalaciones a lo largo de nuestros 81 años de vida.

Nuestra oferta académica posee diversos talleres extra programáticos que abarcan el deporte y la cultura, como por ejemplo: psicomotricidad, gimnasia rítmica, artística, ballet, handobol, básquetbol, tenis y este último año, estando siempre a la vanguardia, se incorpora el taller de teatro y artes escénicas.

Cuenta con amplias instalaciones, Laboratorio de Ciencias, Laboratorio de Computación e inglés. Un amplio equipo multidisciplinario de profesionales, los cuales apoyan y fortalecen su desarrollo cognitivo, cultural, emocional y social a través del equipo de Convivencia Escolar y Programa de Integración escolar.

En marzo de 2020, asume un nuevo equipo Directivo, junto a ello se presenta la emergencia sanitaria a Nivel Mundial por Covid 19, donde profesionales, asistentes de educación, docentes y funcionarios en general, trabajan para brindar a pesar de la situación una educación que llegara a todas las estudiantes, otorgando y creándose así el equipo de contención emocional, que brinda apoyo y seguridad a las familias y organizando la escuela bajo las indicaciones de protocolos establecidos por la autoridad de salud y educación.

En Agosto del 2021 la escuela vuelve abrirse para el retorno recibiendo a las estudiantes que brindan sonrisas y colores..

Nuestra historia ha sido en estas siete décadas llena de logros, teniendo fortalezas que se han ido consolidando con el tiempo, a medida que la sociedad ha dado el espacio y reconocimiento a la mujer de ayer y de hoy.

## **I. PRINCIPIOS;**

De acuerdo a nuestro ideario, misión, visión y sellos educativos, nos definimos como una comunidad educativa que se orienta hacia la educación integral de las alumnas. Lo que involucra:

Favorecer por medio de la gestión, tanto de recursos como pedagógica, la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas, valores y actitudes que les permitan a nuestras estudiantes el desarrollo armónico como personas y la continuidad de estudios en el sistema educativo, de acuerdo a sus intereses y proyectos vitales, propios y de sus familias. Para esto nos basamos en los siguientes principios:

- Espacios educativos oportunos y pertinentes, que favorezcan el desarrollo, aprendizaje y bienestar de las estudiantes.
- Ambiente de convivencia sana y respetuosa entre todos los integrantes de la comunidad educativa, como un espacio de aprendizaje y desarrollo de las habilidades sociales, valores y actitudes.

- Participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, motivando hacia el compromiso e identificación positiva con la escuela y el proyecto educativo.
- Trabajo colaborativo y reflexivo de los docentes, directivos, paradocentes, asistentes de la educación y profesionales, respetando la diversidad de funciones e ideas, para lograr objetivos comunes en favor de las estudiantes, su desarrollo, aprendizaje y bienestar.
- Compromiso con el aprendizaje en todas las áreas, incluyendo el deporte y la cultura, motivando hacia la valoración de estilos de vida saludables y desarrollo de la diversidad de talentos.

## **II. ENFOQUE EDUCATIVO**

Frente a lo anterior, se debe propiciar un enfoque educativo que posibilite la formación a la que se aspira. En este sentido, pretendemos favorecer una educación que coloca como centro a las estudiantes y su aprendizaje, y con esa mirada organizar todos los elementos curriculares y didácticos que sean necesarios. Un modelo que fomente el desarrollo de las facultades intelectuales, sociales y humanísticas, junto con la adquisición y/o afianzamiento de valores y actitudes, en torno a todos los contenidos que sean necesarios para una formación de excelencia, aplicando métodos pedagógicos y didácticos que favorezcan el desarrollo de manera integral y aprendizaje de las niñas, y su continuidad en el sistema educativo.

En ese sentido, surge la pertinencia de los aportes del modelo socio-cognitivo. En este modelo se resalta la pregunta por el sentido o el para qué de la educación y por tanto de los aprendizajes que se desean promover y en ese orden, se destaca también la necesidad de vincular la formación académica y social. Dentro de este contexto, el modelo sociocognitivo se plantea como un marco conceptual coherente, para introducir una nueva mirada acerca de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

## **Aspectos Teóricos Paradigma Socio cognitivo.**

**La integración de lo social y lo cognitivo**, del escenario y del actor de aprendizaje, lo que proviene desde el planteamiento armónico de las fuentes del currículum, donde se integran la visión acerca del aprendizaje, y por lo tanto del aprendiz (fuente psicológica), de la enseñanza, y por lo tanto del maestro(a) (pedagógica), de la cultura social e institucional de manera complementaria (sociológica), y de la filosofía de la vida y los valores (antropológica), toda esta información debiendo complementarse holísticamente con los contenidos disciplinares de las diferentes áreas del saber (fuente epistemológica), pues lo que se aprende no es ningún caso ajeno al aprendiz, al maestro a la institución y a la sociedad. El paradigma socio cognitivo promueve el aprendizaje en contexto, en el escenario de la vida, de la práctica y del servicio, llenos de permanentes interrelaciones e interacciones, donde la enculturación favorece el desarrollo de las funciones superiores. Se trata de identificar la cultura como componente fundamental de toda comunidad humana, en ese sentido entiende como cultura social como el conjunto de capacidades y valores, contenidos y métodos que ha utilizado y utiliza, en función de los avances, un colectivo o una sociedad determinada.

**Cultura institucional**, entendida como las capacidades, valores, contenidos y métodos que utiliza o ha utilizado una institución determinada, validando sus propias prácticas y aspiraciones, que junto con ser coherentes con el nivel macro, se espera que esa coherencia implique también autonomía.

**Currículum** debe entenderse en una doble perspectiva, como selección cultural, y como modelo de aprendizaje enseñanza, en el cual se insertan los programas de estudio.

**Capacidades y valores**, por capacidad se entiende una habilidad general, que se compone de destrezas, las que a su vez son entendidas como habilidades específicas. Los valores, son entendidos como metas o fines fundamentales del proceso educativo, proporcionan a las capacidades un aspecto afectivo, desarrollando de este modo ambas áreas de manera integral. Los valores están compuestos por actitudes específicas, que indican el modo de hacer o sentir de una persona. Los valores constituyen la inteligencia afectiva de una organización que aprende.

**Evaluación:** el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requieren las estudiantes de parte del docente para resolver una situación, bajo directrices del Decreto 67. La evaluación está concebida en sus tres dimensiones; Inicial, Formativa y Sumativa. Se considera una actividad integral de todo ciclo didáctico y no como un evento final, representando un momento más de aprendizaje en el proceso educativo. El énfasis es formativa por lo cual se evalúa con porcentajes (50% Unidad, 40% proceso, 10% auto o coevaluación)

**Aprendizaje,** depende en gran medida de la mediación adecuada de los(as) docentes, se centra en **aprender a aprender**, como desarrollo de capacidades y valores, por medio de contenidos y métodos, lo cual supedita las actividades, al logro de los objetivos planteados. Se destacan las estrategias cognitivas y metacognitivas, el aprendizaje socializado, cooperativo, constructivo y significativo. El aprendizaje se explica desde las teorías cognitivas, otorgándole especial importancia al contexto de aprendizaje, ya sea el contexto personal del(a) alumno(a), como el contexto en el cual se da el aprendizaje.

**La enseñanza,** coherentemente con lo anterior, debe considerar con el mismo nivel de importancia, el desarrollo de capacidades, valores y el contexto social, tanto macro como institucional. Esto significa que la enseñanza debe estar centrada en el aprendizaje. Es entendida como mediación de éste y de la cultura social, orientándose al desarrollo de capacidades y valores en los(as) aprendices, en contextos sociales concretos.

El **docente** considerado como creador de una nueva cultura, debe primero tener mucha claridad acerca las características del contexto y de la cultura, para luego intervenir en ella, en base al proyecto institucional. En este paradigma el(a) profesor(a) asume un triple rol, como mediador de aprendizaje, de la cultura social e institucional y como arquitecto del conocimiento. Como mediador de aprendizaje, debe identificar claramente con qué capacidades y destrezas aprende un(a) alumno(a) en una situación determinada, para luego seleccionar los contenidos (saber) y los métodos (hacer) más adecuados que desarrollarán las capacidades seleccionadas, considerando que en el hacer, también se estarán potenciando valores y actitudes, como procesos afectivos. En la situación de aprendizaje, el(a) profesor(a) debe organizar de tal manera las actividades de aprendizaje, que el propio alumno(a) sea el(a) protagonista activo de ellas, incluyendo aprendizaje individual y cooperativo. Los docentes son los encargados de motivar, orientar

y facilitar el proceso aprendizaje enseñanza. El(a) docente como mediador(a) de la cultura, social e institucional, debe conocerla plenamente, saber el origen, el contexto de sus estudiantes, estar empapado del currículum, tanto nacional como institucional, y del proyecto educativo de la institución, debe saber conjugar de manera armónica todos estos elementos, con el desarrollo de capacidades y valores de sus alumnos(as). Como arquitecto del conocimiento, el(a) educador(a) debe saber manejar técnicas que se apoyan en la representación mental y en la propia imaginación, como modelos conceptuales, redes, mapas, esquemas, para así facilitar la comprensión de lo aprendido y el almacenaje en la memoria a largo plazo. Además el(a) educador(a) debe conocer claramente los conceptos previos de sus alumnos(as) para ubicar lo nuevo que se aprende en lo ya conocido.

El **aprendiz** es el autor, artífice de sus aprendizajes y el contexto social donde se desarrolla. El estudiante aprende en relación con los otros y posee un potencial de aprendizaje que debe desarrollar con la adecuada mediación. Aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende y actúa como principal constructor(a) de su aprendizaje, lo cual constituye un aprendizaje constructivo y significativo, dando cabida a su desarrollo como persona y ciudadano(a) críticos(as), constructivos(as) y creador(a), que sea capaz de utilizar lo aprendido y de continuar desarrollando sus habilidades que le permitan acceder al conocimiento.

### **III. CAPACIDADES Y VALORES**

A continuación se presentan las principales capacidades y valores, elaborados en base a lo trabajado en Consejos de profesores y bibliografía pertinente, sujetos a revisión permanente, y posibles modificaciones. Sobre los cuales se orienta el trabajo formativo – pedagógico. Además, desde el área Socio Emocional y Convivencia escolar, se incorpora el realce y trabajo de las “Fortalezas del Carácter”, las cuales están insertas en el Plan de Convivencia Escolar.

*Escuela República de Brasil*  
*“Mujeres Líderes y Autónomas”*  
 2024

Comprender	Sintetizar	Aplicar	Orientación Espacio – Temporal	Creatividad	Expresión oral	Expresión escrita	Relacionarse
------------	------------	---------	--------------------------------------	-------------	----------------	----------------------	--------------

Destrezas: Reconocer Analizar Comparar Contrastar Deducir Describir Calcular Clasificar Identificar Observar	Destrezas: Analizar Interpretar Concluir Elaborar resumen Elaborar esquemas Globalizar Conjeturar Inferir	Destrezas: Planificar Concretar Demostrar Relacionar Identificar Experimentar Resolver problemas Ejecutar	Destrezas: Coordinación Cuerpo -Mente Equilibrio Psicomotricida d fina y gruesa Precisión Localización Situarse Observar Discriminación auditiva	Destrezas: Imaginar Esquematizar Representar Interpretar Originalidad Inventiva Explorar	Destrezas: Dicción Manejo de vocabulario Entonación Precisión Fluidez Argumentar Explicar Comprender Comunicar	Destrezas: Manejo de vocabulario Ortografía Redacción Expresión de Ideas Descripción de hechos . Producción de textos. Puntuación	Destrezas: Interactuar Trabajo en equipo
--	---	--	---	---	---	---	---

Responsabilidad	Respeto	Solidaridad	Honestidad	Libertad
Actitudes: Perseverancia Puntualidad Lealtad Autocontrol Cuidar Cumplir	Actitudes: Escuchar Tolerar Aceptar Autocontrol	Actitudes: Generosidad Ayudar Compartir Colaborar Comprometerse	Actitudes: Autenticidad Honradez Veracidad Confiabilidad Coherencia Transparencia	Actitudes: Autoconocimiento Autonomía Tolerancia Respeto Responsabilidad Cívica Participación Social

Las competencias movilizan y dirigen todos los aprendizajes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, hacia la consecución de objetivos concretos. Son entendidas como la integración del saber, ser y convivir, en la acción.

Las competencias para la vida debieran desarrollarse en todos los niveles educativos y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todas las estudiantes.

A continuación se presentan algunas competencias para la vida, que se han considerado como base de la formación de nuestras estudiantes, a las que aspiramos como comunidad educativa. Estas competencias no se encuentran asociadas a alguna asignatura en particular, pues aspiramos a una formación integral como personas, y las especificaciones se realizaran con los profesores especialistas, en un trabajo continuo y colaborativo.

#### **IV. COMPETENCIAS PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE**

Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

- **Competencias para el manejo de la información**

Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

- **Competencias para el manejo de situaciones**

Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

- **Competencias para la convivencia**

Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

- **Competencias para la vida en sociedad**

Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo

## **V. PERFILES**

Es fundamental, para la operatividad del presente Proyecto Educativo, trabajar en comunidad para el logro de la formación que aspiramos como Escuela. Lo que se especifica en la definición de los siguientes perfiles:

- **Perfil de la estudiante egresada:**

Se espera que la egresada de la Escuela República del Brasil:

1. Tenga la posibilidad de insertarse en la institución de enseñanza media que escoja, en conjunto con su familia, de acuerdo a sus intereses, conocimientos, capacidades y proyecto de vida.
2. Posea los hábitos de estudio y actitudes que le sirvan para mantenerse en el sistema escolar, y desarrollarse armónicamente como persona.
3. Sea capaz de relacionarse con otros en una sana convivencia, valorando, propiciando y respetando la diversidad de personas e ideas.
4. Haga uso de su libertad personal de manera responsable y activa en la comunidad en la que esté inserta.
5. Enfrente los distintos desafíos escolares con responsabilidad y criterio, según su nivel de madurez.
6. Valore el estudio y el trabajo como medios sólidos para alcanzar su realización personal y mejorar su calidad de vida y la de su entorno.
7. Mostrar confianza en sí misma, realizando sus labores escolares con responsabilidad y demostrando satisfacción por los logros obtenidos.
8. Cuide y colabore en la preservación del medio ambiente protegiéndolo y promoviendo mejores condiciones de la vida para sí y de su descendencia.
9. Conozca, comprenda y ame su Patria y América con su Historia y sus tradiciones.
10. Sea autónoma, crítica reflexiva, con capacidad de discernir, de acuerdo a su nivel de desarrollo y madurez.
11. Valore su integridad física y salud personal, manteniendo y promoviendo hábitos de vida saludables, en relación al deporte, recreación y alimentación.
12. Capaz de asumir sus derechos y deberes adecuándose reflexivamente a las condiciones culturales, económicas y técnicas de una sociedad democrática en desarrollo.

- **Los docentes de la Escuela República de Brasil, deben poseer las siguientes características:**

Trabajar como persona responsable en equipo por un proyecto común, con un profundo compromiso con el aprendizaje de todas sus alumnas.

1. Conocedor(a) de la realidad social de las alumnas. Atentos(as) a las necesidades y problemáticas. Respetuosos(as) de la diversidad social y cultural de las familias.
2. Mediador(a) de conocimientos, actitudes y valores que se espera sean apropiados por sus alumnas, en permanente búsqueda de las estrategias pedagógicas que faciliten su rol.
3. Respetuoso(a) del ritmo y estilo de aprendizaje de sus alumnas tomando en cuenta sus características individuales.
4. Aplicar las técnicas evaluativas apropiadas, que le permitan conocer las capacidades, destrezas, conocimientos y actitudes de sus estudiantes, y organizar el proceso de enseñanza de acuerdo a ellas y al currículum.
5. Identificado con el PEI y con las metodologías del colegio, participando activamente en reuniones de curso, deportivas, culturales y sociales.
6. Con permanente inquietud e interés por perfeccionarse y superarse como profesional aplicando y compartiendo sus conocimientos con sus pares.
7. Creador de un clima adecuado, afectivo, capaz de manejar conflictos, y fortalecer el clima organizacional.
8. Conocedor de las políticas educativas vigentes.
9. Con capacidad de autoanálisis, crítico, reflexivo, flexible a realizar las modificaciones necesarias que mejoren su desempeño.
10. Promotor de altas expectativas de aprendizaje entre todas sus alumnas, demostrando confianza en sus capacidades.

- **Rol de los padres**

Como primeros responsables de la formación de sus hijas, y colaboradores de la Escuela en esta tarea, los padres de nuestra escuela deberían ser:

1. Conscientes de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijas.
2. Responsables en la asistencia diaria de sus hijas a clases, y puntualidad con los horarios de la escuela.

3. Conocedores y cumplidores del Reglamento Interno de la escuela..
4. Participativos y comprometidos con el Proyecto Educativo de la Escuela
5. Comprometidos con las actividades que lleve a cabo la escuela.
6. Respetuosos de la Escuela, profesores(as) y funcionarios, manteniendo una comunicación fluida dentro del conducto regular que corresponda.
7. Comprometidos con la educación de sus hijas en el hogar, facilitando la realización de tareas escolares, y en la escuela, respondiendo a los requerimientos de ésta.
8. Con altas expectativas en el desarrollo y aprendizaje de sus hijas, dispuestos(as) a estimularlas, apoyarlas y brindarles seguridad.

## **VI. FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

### **FORTALEZAS**

- Disposición positiva del cuerpo de profesores para aplicar en su trabajo nuevos enfoques, técnicas y recursos que le permitirán mejorar la calidad de los procesos.
- Infraestructura adecuada.
- Existencia de recursos tecnológicos de apoyo a la función docente
- Buenos índices de promoción y asistencia.
- Matrícula escolar cuantitativamente suficiente de acuerdo a la estructura de la J.E.C.
- Concordancia entre profesores, alumnas y padres en relación con el perfil de la alumna que la escuela debe formar.
- Buena disciplina y presentación personal de las alumnas.
- Buen prestigio del establecimiento e imagen hacia la comunidad.
- Perfeccionamiento constante de los docentes.
- Existencia de un grupo de Educación Diferencial de y un Proyecto de Integración para las alumnas con N.E.E.
- Padres interesados en prepararse para asumir mejor su rol.
- Buen clima organizacional.
- Mobiliario escolar adecuado al nivel de las alumnas y en buen estado.
- Existencia de salón de actos y sala multiuso para el trabajo escolar de las alumnas.
- Profesores con Postítulo en Lenguaje y Comunicación y en Educación Matemáticas.
- Profesionales idóneos contratados con recursos de la ley SEP, que complementan la labor docente.

### **DEBILIDADES INTERNAS:**

Falta de profesores de reemplazo por menos de 20 días en licencia medica

Condición de vulnerabilidad de sus derechos de muchas de las alumnas, en sus hogares.

Falta de un sector escolar propio.

Falta de hábitos de estudio de grupos de alumnas por carencia de apoyo en el hogar, por falta de espacio físico.

Déficit en los educadores con respecto al conocimiento y aplicación de instrumentos de evaluación.

Falta de destinación horaria para planificar, corregir pruebas, preparación de material, documentación requerida por la unidad técnica y para perfeccionarse en el uso de la nueva tecnología.

Falta de implementación en biblioteca escolar, con incorporación de nuevos implementos y complemento de textos de lectura existentes y otros de acuerdo a los Nuevos programas del Mineduc.

## **OPORTUNIDADES Y DIFICULTADES EXTERNAS**

### **OPORTUNIDADES**

Percepción positiva de la comunidad escolar hacia el trabajo de la Escuela.

Existencia de Instituciones y Redes de Apoyo que colaboran con la escuela como: CONACE, SNS , Consultorio Central, JUNAEB, Carabineros, Cruz Roja, Registro Civil, Club de Leones, Medios de Comunicación Regional y local.

Escuela ubicada en el sector céntrico, cercana a servicios de emergencia.

Legislación apropiada para desarrollar la autonomía de la gestión escolar, conforme a las reales necesidades educacionales del Establecimiento. Escuela Estandarizada en la categoría de Autónoma.

Padres y Apoderados satisfechos con la labor, por logros académicos de sus hijas en los colegios de continuación.

Existencia de un semáforo peatonal.

Organización de un Concejo Escolar importante para legitimar la presencia y responsabilidad de la familia en el trabajo Escolar.

### **DIFICULTADES EXTERNAS**

Congestión vehicular en horario de salida de las alumnas.

Falta de vigilancia nocturna en el sector por exceso de grafitis en muros y robos.

Alta irresponsabilidad de transportistas escolares en las horas de salida de las alumnas al término de la jornada. (Reiterados atrasos).

Escaso control de algunos padres por el horario de salida de sus hijas (después de la salida, permanencia demasiado prolongada).

Gran porcentaje del alumnado permanece en sus hogares a solas, por el trabajo de sus padres.

Escasa asistencia de los padres y apoderados a reuniones mensuales.

## VII. OBJETIVOS Y METAS

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA:**

**OBJETIVO:** Instalar prácticas pedagógicas que permitan a nuestras Estudiantes mejorar sus aprendizajes en las diversas áreas del currículum mediante el acompañamiento, observando y retroalimentando a los Docentes y coordinando un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones.

**META:** El 100% de los Docentes son acompañados en el proceso de Gestión pedagógica y Curricular, para monitorear y sistematizar el proceso enseñanza aprendizaje.

### **ESTRATEGIA:**

- a) El equipo directivo y técnico pedagógico incorporan diversos métodos para potenciar el acompañamiento y retroalimentación, optimizando a su vez el análisis para perfeccionar las prácticas pedagógicas.
- b) Equipo directivo y técnico pedagógico generaran instancias que permitan desarrollar capacidades internas para potenciar el proceso de evaluación respetando la normativa y gestionando accesos a diversas evaluaciones progresivas, disponiendo a su vez de herramientas tecnológicas que favorezcan la sistematización de los avances de las estudiantes, optimizando el análisis y toma de decisiones.

### **LIDERAZGO:**

**OBJETIVO:** Establecer una cultura de altas expectativas, colaborativa e inclusiva, sobre los logros de aprendizaje de las estudiantes y el desempeño de todos los miembros del establecimiento, desarrollando interacciones basadas en el diálogo y la reflexión pedagógica, movilizandoo a la comunidad educativa hacia la mejora continua en función de la articulación de nuestro PEI y los ejes de la reactivación educativa.

**META:** Implementar el 100% actividades vinculadas al trabajo colaborativo y las altas expectativas en la comunidad educativa.

**ESTRATEGIA:**

- a) Dirección y Equipo directivo generan instancias para promover la cultura de altas expectativas a través de programas y actividades estimulantes, analizando constantemente las dificultades enfrentadas para establecer procedimientos para prevenirlas.
- b) El equipo directivo y los docentes, promueven un sentido de pertenencia y comunidad, desarrollando vínculos afectivos positivos, que favorecen que todos se sientan aceptados, valorados incluidos y estimulados, a través de la organización de actividades que unen a la comunidad en torno a un proyecto común, fomentando un contacto permanente y la participación con las familias.

**CONVIVENCIA ESCOLAR:**

**OBJETIVO:** Fortalecer la convivencia escolar, desarrollando actividades que potencien el compromiso de las familias con el proceso de aprendizaje y estimulen la participación de toda la comunidad escolar, para mejorar la comunicación, el sentido de identidad y de pertenencia, en ambientes que propicien la prevención, el bienestar integral y el reconocimiento de la diversidad en quienes integran la comunidad educativa.

**META:** Lograr involucrar el 80% de la comunidad educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en actividades que mejoren la comunicación, desarrollen la identidad, el sentido de pertenencia, reconocimiento y aceptación a la diversidad.

**ESTRATEGIAS:**

- a) Equipo directivo y docentes implementan estrategias sistemáticas para promover el autocuidado y prevenir conductas de riesgo entre las Estudiantes y Funcionarios, a su vez se organizan actividades que fomenten la participación de los diversos actores de la comunidad educativa.
- b) El equipo directivo y los docentes, promueven un sentido de pertenencia y comunidad, desarrollando vínculos afectivos positivos, que favorecen que todos se sientan aceptados, valorados incluidos y estimulados, a través de la organización de actividades que unen a la comunidad en torno a un proyecto común, fomentando un contacto permanente y la participación con las familias.

## **GESTIÓN DE RECURSOS:**

**OBJETIVO:** Establecer un equipo profesional comprometido con su labor y su desarrollo profesional, promoviendo el buen clima laboral, como también la organización y fomento de recursos educativos y equipamientos necesarios, para promover el bienestar de las estudiantes, potenciando sus aprendizajes, en concordancia con PEI y normativa vigente.

**META:** Monitorear y evaluar el 100% del personal para asegurar su eficiencia y compromiso en las áreas que se desempeñan, implementando un sistema de acompañamiento que considere la retroalimentación y permite detectar las necesidades de perfeccionamiento y mejora.

**ESTRATEGIAS:** Establecer las necesidades de recursos humanos, financieros y educativos, en función del PEI, PME y normativa vigente, implementando un modelo de acompañamiento y desempeño para los funcionarios del establecimiento que conlleve a la mejora del clima escolar y resultados educativos.

## **ÁREA RESULTADOS:**

**OBJETIVO:** Evaluar y monitorear la labor de toda la comunidad educativa, convirtiendo esto en un estímulo y una orientación que nos permita mejorar los resultados generales y particulares de las estudiantes para medir el impacto en las rutas y planificaciones curriculares y ejecución de los programas vigentes.

**META:** Monitorear sistemáticamente el cumplimiento del 100% de las metas propuestas y resultados educativos.